

5.1. RESUMEN EJECUTIVO

Aspectos relevantes de las actividades realizadas en el ejercicio 2008, por el Instituto las cuales se encuentran descritas con detalle dentro del Resumen de Actividades. Destacando las siguientes:

Se reporta el ejercicio anual 2008, de los meses de enero a diciembre, en los cuales se llevaron a cabo las acciones que conducen al desarrollo y difusión del conocimiento estructural y de uso de las lenguas indígenas nacionales orientado a su fortalecimiento y cumplimiento del Programa de Trabajo 2008.

Se publicó el 14 de enero en el Diario Oficial de la Federación, el Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas y se realizó una conferencia de prensa para hacer su presentación.

Se emprendieron trabajos para la normalización lingüística de los alfabetos en sus vertientes de normas para la escritura de las lenguas indígenas nacionales y léxico controlado por campos de especialidad. Además, se avanzó en el proceso de actualización del *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus Autodenominaciones y Referencias Geoestadísticas* y en el establecimiento de lineamientos institucionales para la documentación de las lenguas indígenas en riesgo y para la documentación lingüística.

Un aspecto muy importante a destacar es la consolidación del Consejo Consultivo para la Atención a las Lenguas Indígenas en Riesgo de Desaparición (CCALIRD), el cual se instaló formalmente el 20 de febrero de 2008, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna; así mismo, se establecieron los lineamientos generales de coordinación entre el CCALIRD y el Instituto, además se llevó a cabo la elaboración de un esquema de trabajo para el ejercicio 2009.

Como parte de la participación del Instituto en las tareas interinstitucionales en materia de impartición de justicia, salud y educación principalmente, se emprendieron las acciones para la acreditación de intérpretes y traductores en lenguas indígenas, de este trabajo cabe destacar que se llegó a logros importantes como son: 1) Instalación Formal de la Junta Directiva del Órgano Colegiado de Normalización en Materia de Lenguas Indígenas para el ámbito de la Justicia; 2) la elaboración de la Norma Técnica de Competencia Laboral de Interpretación Oral de Lengua Indígena al Español y Viceversa en el Ámbito de Procuración y Administración de Justicia; 3) el desarrollo del Instrumento de Evaluación para la función de Interpretación Oral de Lengua Indígena al Español y Viceversa en el Ámbito de Procuración y Administración de Justicia, así como, 4) la impartición de 4 diplomados de formación de intérpretes y traductores de lenguas indígenas.

Con relación a las publicaciones que hace el Instituto, cabe destacar que se realizó 52 de ellas, entre libros, carteles, catálogos, convocatorias y discos. También se promovieron y apoyaron 11 eventos sobre lenguas indígenas con especialistas, académicos, autoridades, organizaciones y hablantes de lenguas indígenas. Y se realizaron 19 presentaciones de las publicaciones del Instituto en diferentes entidades federativas; se distribuyeron más de 20 títulos de publicaciones académicas, literarias y de difusión en o sobre lenguas indígenas producidos por el Instituto, tales como: libros, carteles, audio, trípticos, folletos, entre otros, de acuerdo a las solicitudes internas y externas.

Es muy importante señalar la distribución de dichas publicaciones en 10 Ferias del libro, donde también se promovió y coordinó la realización de 12 Recitales de Artes Verbales, en los que participaron hablantes de diferentes variantes lingüísticas, llevados a cabo en: la Ciudad de México; León, Guanajuato; Carrillo Puerto, Quintana Roo; Tijuana, Baja California; Hermosillo, Sonora; Colotlán, Guadalajara y Zapopan, Jalisco.

Se instaló, junto con el Museo Nacional de la Cartografía de la Secretaría de la Defensa Nacional, la exposición del *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales, Cartografía Contemporánea de los Asentamientos Históricos*.

Se participó en la realización de 4 productos conjuntos con Instituciones de los tres ordenes de gobierno y los tres de Poderes de la Unión, para promover el uso de las lenguas indígenas en sus ambitos de competencia.

Se realizaron actividades para informar a los hablantes y no hablantes de lenguas indígenas y a las entidades gubernamentales, sobre la importancia de la diversidad y los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Se atendieron el 100% de las consultas que formularon las entidades Gubernamentales. Muy importante también, es señalar que se participó en la elaboración de 9 informes que el Estado mexicano presenta en virtud de la suscripción de acuerdos, convenios y tratados internacionales.

En cuanto se refiere a la difusión de las actividades y acciones del Instituto en el tema de comunicación social, emitió 549 impactos en los medios, de los cuales fueron 61 impactos en radio, 63 impactos en medios impresos y 425 impactos en medios electrónicos.

Se generaron 102 entrevistas con funcionarios del Instituto y representantes de los medios de comunicación que reflejan los logros de éste y los proyectos que están por desarrollarse.

En septiembre, se emitió la primera recomendación a autoridades educativas de la escuela primaria bilingüe "Benito Juárez", ubicada en la comunidad de Francisco I. Madero, Huehuetla, Puebla; por realizar una instrucción impositiva que implica la restricción del uso de la lengua indígena a sus alumnos.

Se aprobó el 06 de octubre, por el Órgano de Gobierno del Instituto, el Programa de Revitalización, Fortalecimiento y Desarrollo de las Lenguas Indígenas Nacionales 2008-2012.